

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña
c/ Bolivia, 56
08018 - Barcelona**

Madrid, 30 de agosto de 2021

En relación al Fondo: **CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 IV, FI (nº: 5001)**

HECHO RELEVANTE

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora del Fondo, comunica que, a fecha 23/08/2021, el Valor Liquidativo del fondo ha obtenido una TAE superior a la mínima garantizada a fecha de vencimiento del fondo y una TAE superior a la esperable en el escenario más favorable teniendo en cuenta la evolución de los valores de la cesta de acciones hasta el momento.

Por este motivo, Caixabank Asset Management SGIIC, SAU comunica que durante el año 2021 se amplían los días en que se podrá reembolsar sin la comisión de reembolso del 3% indicada en folleto. En concreto, a la ventana del 2 de noviembre de 2021 ya señalada en el folleto, se incorporan los días 15 y 30 de septiembre de 2021. Si alguna de estas fechas fuera inhábil se tomará el primer día hábil posterior.

Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están sujetas a garantía y se valorarán al valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

Conviene precisar que, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, la rentabilidad acumulada a la fecha de solicitud de un reembolso o traspaso de participaciones del citado fondo podría situarse por debajo de las rentabilidades indicadas en este Hecho Relevante, por lo que resulta conveniente que el partícipe, con anterioridad a la solicitud del reembolso o traspaso, obtenga información sobre el último valor liquidativo disponible.

Los datos actuales del fondo son:

TAE mínima/máxima según folleto	0,20%/ 1,32%
TAE en escenario más favorable (si el valor de cada una de las 3 acciones supera o iguala a su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; a 23/08/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 8,78% de alcanzarlo)	1,17%
TAE mínima alcanzable (si el valor de cualquier de las 3 acciones no supera su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; 23/08/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 8,78% de alcanzarlo)	0,73%
TAE que tendría el partícipe saliendo a 23/08/2021 sin comisión de reembolso	1,73%

Valores	Valor Inicial	Valor 23/08/21	Variación
Iberdrola	5,733	10,67	86,12%
Total	40,65	37,08	-8,78%
Nestle	70,35	116,22	65,20%

Denominación IIC	CaixaBank Rendimiento Garantizado 2023 IV, FI	
Fecha inicial	10/06/2016	
Fecha vencimiento	02/11/2023	
Tiempo desde inicio hasta vencimiento	7 años y 5 meses	
Tiempo transcurrido desde inicio	5 años y 2 meses	
VLP a 23/08/2021	109,206945689	
Rentabilidad actual a 23/08/2021	Rentabilidad acumulada	9,20%
	TAE	1,73%
Rentabilidad alcanzable como máximo en escenario más favorable (*)	Rentabilidad acumulada a vencimiento	8,65%
	TAE	1,17%
Rentabilidad garantizada como mínimo a vencimiento (**)	Rentabilidad acumulada a vencimiento	5,35%
	TAE	0,73%
Diferencia rentabilidad acumulada a 23/08 y rentabilidad máxima alcanzable en escenario más favorable (*)	En términos de rentabilidad (***)	0,55%
	En términos TAE	0,56%
Diferencia rentabilidad acumulada a 23/08 y rentabilidad acumulada garantizado como mínimo a vencimiento (**)	En términos de rentabilidad (***)	3,85%
	En términos TAE	1,00%

(*) Escenario planteado considerando que dos de los tres valores que forman parte de la cesta conforme la metodología de cálculo explicada en el folleto, superan o igualan su valor inicial, y el valor que está a un 8,78% por debajo lo alcanza en las fechas y con la metodología indicadas en el folleto a partir de 23/08/21.

(**) Escenario planteado considerando que cualquiera de los tres valores que forman parte de la cesta no supera o iguala su valor inicial en las fechas y con la metodología indicadas en el folleto a partir de 23/08/21.

(***) Debe tenerse en cuenta que la rentabilidad acumulada a fecha actual se ha conseguido en 5 años y 2 meses y la rentabilidad esperada debería conseguirse dándose el mejor escenario en 7 años y 5 meses.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, SAU